



# 12° CONGRESO ARGENTINO DE ANTROPOLOGÍA SOCIAL

## La Plata, junio y septiembre de 2021

GT67 - La Antropología y la historia indígena: fuentes y metodologías

### **Del proyecto a los archivos: cambios y estrategias metodológicas en el armado del corpus documental para estudiar a los grupos malfines, andalgalás y anexos (Gobernación del Tucumán, siglos XVII y XVIII)**

Marisol García. Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. E. Ravignani”, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.  
[msolgarcia737@gmail.com](mailto:msolgarcia737@gmail.com)

#### **Resumen**

El objetivo de este trabajo es mostrar el proceso de construcción de un corpus de fuentes para estudiar la historia de las parcialidades Malfín y Andalgalá en la Gobernación del Tucumán (siglos XVII y XVIII). Estos grupos, pertenecientes al tronco diaguita-calchaquí, eran originarios del oeste catamarqueño, pero por su resistencia al dominio hispano y por su participación protagónica en el Gran Alzamiento de 1630 fueron desnaturalizados y llevados a La Rioja. Allí se asentaron en las tierras privadas de su encomendero, la estancia de Guaco, donde vivieron por más de 50 años, hasta que a principios del siglo XVIII, después de numerosas estrategias colectivas e individuales lograron volver a su ‘antiguo natural’.

En mi investigación doctoral, iniciada en 2019, busco reconstruir este proceso de reapropiación territorial, focalizando en la reconfiguración de las identidades indígenas y el rol de la memoria colectiva. Para lograrlo, estoy reuniendo distintos tipos de fuentes (actas capitulares y parroquiales, mercedes de tierras y

encomiendas, juicios, cédulas y provisiones reales, entre otras) provenientes a su vez de diferentes archivos y colecciones.

En esta ponencia me centraré en las dificultades y desafíos de reconstruir esta historia a través de documentación que resultó fragmentaria y dispersa. Reflexionaré principalmente sobre dos experiencias: la primera vinculada al Archivo Histórico de la Provincia de Córdoba. Allí, la mayoría de las fuentes coloniales se encontraban fuera de consulta, lo cual llevó a replantearme el caso de análisis. La segunda experiencia gira en torno a un cuaderno manuscrito, inédito, de Samuel Lafone Quevedo conservado en la División de Arqueología del Museo de La Plata. En dicho cuaderno Lafone copia fragmentos de fuentes, principalmente judiciales, de la zona de Andalgalá. Este documento fue un gran hallazgo ya que contiene información novedosa, pero a la vez requiere un cuidadoso abordaje metodológico debido a que las transcripciones parciales realizadas por Lafone difícilmente poseen el mismo valor que un documento histórico de la época. El desafío entonces será localizar las fuentes originales y contrastarlas con el manuscrito.

**Palabras claves:** *archivos; fuentes coloniales; historia indígena; metodología*

## **Introducción**

El objetivo de este trabajo es mostrar el proceso de construcción de un corpus de fuentes para estudiar la historia de las parcialidades nativas Malfín y Andalgalá en la Gobernación del Tucumán (siglos XVII y XVIII). Estos grupos, pertenecientes a los pueblos diaguitas, eran originarios del oeste catamarqueño, pero por su resistencia al dominio hispano y por su participación protagónica en el Gran Alzamiento de 1630 fueron desnaturalizados, encomendados y llevados a La Rioja hacia 1650. Allí se asentaron en las tierras privadas de su encomendero, la estancia de Guaco, donde vivieron por más de 50 años, hasta que a principios del siglo XVIII, después de numerosas estrategias colectivas e individuales lograron volver a su 'antiguo natural' en Catamarca.

En mi investigación doctoral, iniciada en 2019 con el aporte de una beca doctoral UBA, busco reconstruir este proceso de reapropiación territorial, focalizando en la reconfiguración de las identidades indígenas y el rol de la memoria colectiva. Para lograrlo, me propuse reunir distintos tipos de fuentes (actas capitulares y parroquiales, mercedes de tierras y encomiendas, juicios, cédulas y provisiones reales, entre otras) provenientes a su vez de diferentes archivos y colecciones.

En esta ponencia me centraré en las dificultades y desafíos de reconstruir esta historia a través de documentación que resultó fragmentaria y dispersa. Como afirma Nacuzzi, hay tres tipos de problemas a los cuales se enfrenta un investigador en antropología histórica: saber qué tipo de fuentes existen sobre el tema de interés y en qué lugares están, comprender lo que las fuentes nos transmiten y obtener datos confiables de esos papeles (Nacuzzi, 2002, p. 232).

Reflexionaré principalmente sobre dos experiencias: la primera vinculada al Archivo Histórico de la Provincia de Córdoba. Allí, la mayoría de las fuentes coloniales se encontraban fuera de consulta por motivos de conservación, lo cual llevó a replantearme el caso de análisis. La segunda experiencia gira en torno a un cuaderno manuscrito, inédito, de Samuel Lafone Quevedo conservado en la División de Arqueología del Museo de La Plata. En dicho cuaderno Lafone copia fragmentos de fuentes, principalmente judiciales, de la zona de Andalgala. Este fue un gran aporte para la investigación ya que contiene información novedosa, pero a la vez requiere un cuidadoso abordaje metodológico.

### **El comienzo: el armado del proyecto de investigación**

Gané la Beca Doctoral UBA en septiembre de 2018 con un proyecto denominado "Identidades étnicas, territorio y memoria en el oeste catamarqueño durante los siglos XVII y XVIII". El objetivo general del proyecto era analizar los procesos de reterritorialización indígena, entendiéndolos como una forma de tensionar la espacialidad colonial impuesta y plantear maneras alternativas de habitar el espacio. Así, se trabajaría la relación entre identidad(es) étnica(s), territorio y memoria, enfatizando la agencia de las poblaciones nativas y sus estrategias de adaptación, negociación y resistencia dentro de la sociedad colonial. Para ello, se examinarían

las sociedades indígenas del oeste catamarqueño (focalizando en los espacios de Londres, Andalgalá, Belén, Azampay y Hualfín) desde mediados del siglo XVII hasta fines del siglo XVIII, teniendo como coyunturas de inicio y finalización del periodo los procesos de “desnaturalización” y de reformas borbónicas.

Se seleccionaron estos espacios por tres motivos. Primero porque conforman una región poco estudiada en la historiografía, en la que se encuentran escasos análisis que enfatizan la agencia indígena. En segundo lugar, la generalización del nombre ‘calchaquí’, utilizado como etnónimo y topónimo para los pueblos de la zona, opacó el protagonismo y las particularidades de las sociedades del oeste catamarqueño (Quiroga, 2017). De esto se desprende que esta región tiene una dinámica propia que hay que enfatizar y discriminar. Por último, se eligió esta zona para continuar y profundizar trabajos de investigación previos desarrollados en mi tesis de licenciatura<sup>1</sup> y en los proyectos UBACyT y FONCyT-ANPCyT de los cuales participo<sup>2</sup>.

La base de mi investigación sería la lectura e interpretación de fuentes documentales de los siglos XVII y XVIII. Se propuso utilizar distintos tipos de documentación inédita como padrones, visitas, registros parroquiales -poco explorados para el área-, expedientes judiciales, mapas, mercedes de tierras y de encomiendas y actas de cabildo. Para recopilarlos, se recurriría a distintos archivos dada la conocida preservación arbitraria de los documentos, el ordenamiento disperso impuesto por los repositorios (que responde a lógicas ajenas a nuestro quehacer) y el carácter fragmentario de la información (Nacuzzi y Lucaioli, 2011, p. 51).

---

<sup>1</sup> En mi tesis de grado, reconstruí los orígenes de las encomiendas de “malfin, andalgalá y anexos”, su fragmentación en un tronco y cuarto y el derrotero de la población (García 2021). Desde una serie de pleitos inéditos, analicé las maniobras discursivas que utilizaron tanto los caciques y mandones como sus encomenderos para obtener sentencias favorables, así como los supuestos y vinculaciones que subyacen a sus argumentos. En este escenario, examiné las disputas entre las autoridades étnicas, mostrando la heterogeneidad de posiciones dentro de estas encomiendas. Así, la tesis resalta la capacidad de agencia indígena, aportando al debate sobre el mantenimiento de las identidades colectivas en contextos de dominación.

<sup>2</sup> UBACyT 20020170100751BA “Marcas en el paisaje altoandino del Tucumán (Siglo XIV-XVII). Textos, cartografías, representaciones visuales y contextos arqueológicos” y PICT 2595-FONCyT de la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica “Tensiones y persistencias entre el tardío prehispánico y el temprano colonial: Puna y Valles (Siglos XI-XVII). Perspectivas desde la historia y la arqueología”, ambos dirigidos por la Dra. Laura Quiroga.

Los archivos y repositorios serían nacionales, como el Archivo General de la Nación, provinciales, como el Archivo Histórico de Córdoba y el de Catamarca, eclesiásticos, como el Archivo del Arzobispado de Córdoba y el Archivo del Obispado de Catamarca y de otros países, como el Archivo y Biblioteca Nacional de Bolivia en Sucre y el Archivo General de Indias. La utilización de distintos tipos de fuentes, provenientes a su vez de diferentes repositorios, permitiría entrecruzar la información y obtener una mirada holística de las sociedades estudiadas, superando los sesgos propios de cada documentación.

### **Primera experiencia: dificultades en la obtención de fuentes documentales y cambios en el proyecto**

Para cumplir con los objetivos propuestos, luego de obtener la beca se armó un plan de relevamiento de las fuentes a consultar. Con motivo de asistir al XX Congreso Nacional de Arqueología Argentina, realizado en la Ciudad de Córdoba entre el 15 y 19 de Julio del 2019, pude visitar el Archivo Histórico de la Provincia - en adelante AHPC-, donde esperaba encontrar la mayoría de las fuentes por su gran acervo colonial. Previamente, revisé los catálogos (disponibles on-line) y localicé más de 50 documentos que podían ser de interés para el estudio de los casos seleccionados, que se pidieron vía e-mail siguiendo los protocolos de consulta.

Al llegar al AHPC me comunicaron que la mayoría de los documentos que había solicitado de las Escribanías 1, 2 y 3 (que contienen documentos de la época colonial) estaban fuera de consulta. Los expedientes no se podían manipular porque se encontraban en una delicada situación de conservación (poseían bacterias y hongos que si se esparcían podían ser dañinos para otros documentos y para quienes los manipularan). Por este motivo, solo pude consultar un 15% de los documentos solicitados<sup>3</sup>. Me comentaron la posibilidad de seleccionar un documento, el que fuese más prioritario para mi investigación, para realizar el proceso de sanitización que habilitaría su consulta; no obstante, me advirtieron que

---

<sup>3</sup> Es importante mencionar que, durante 2021, en el contexto de emergencia sanitaria decretada por el Covid-19, el AHPC implementó una nueva modalidad de consulta a distancia a través de una sala virtual. Gracias a este cambio, pude consultar en su totalidad los documentos que no había podido ver en 2019, sumando documentos importantísimos a mi corpus de fuentes.

tardaría por lo menos un año en realizarse (según las características y grado de deterioro del material, y cantidad de personal y financiamiento que dispusieran). La selección de solo un documento, en base a las escuetas y en ocasiones equivocadas descripciones de los catálogos<sup>4</sup>, era extremadamente difícil, por lo que no se optó por esta vía.

Aprovechando la estadía en Córdoba, también consulté el Fondo Documental Monseñor Pablo Cabrera, que se encuentra en la Biblioteca “Elma K. de Estrabou” de la Facultad de Filosofía y Humanidades-Psicología; y el Archivo del Arzobispado de Córdoba; donde obtuve algunos documentos, que resultaron de importancia secundaria ya que no contenían datos directos de las poblaciones buscadas.

Al regresar a Buenos Aires, hice un relevamiento de toda la documentación obtenida; tanto en el viaje a Córdoba como previamente para mi tesis de grado. Aunque no había conseguido la mayoría de los documentos que buscaba, que me permitieran estudiar las sociedades indígenas del oeste catamarqueño, caí en la cuenta de que estaba en posesión de seis padrones y una visita - todos inéditos- sobre la misma población (los malfines y andalgalás llevados a Guaco, La Rioja, caso que había trabajado en mi tesis de grado). Sumado a esto, está publicada la visita general de 1693 del oidor Luján de Vargas a las encomiendas de La Rioja (Boixadós y Zanolli, 2003) y a Catamarca (Castro Olañeta, 2018).

En consecuencia, decidí poner en pausa la investigación sobre los procesos de territorialización indígena en Londres, Belén, Azampay y Hualfin. De momento, me centraría solamente en la zona de Andalgalá, de la cual poseía más fuentes; y me focalizaría en el análisis de estos padrones y visitas. Es importante aclarar que, para esta región sur del Virreinato del Perú, que se caracteriza por la escasez de fuentes coloniales conservadas y su dispersión en distintos archivos, contar con ocho documentos censales para un mismo grupo es un hecho atípico.

Las fuentes recopiladas van desde 1667 hasta 1707, periodo en que los indígenas estuvieron asentados en la estancia/ Pueblo de indios de Guaco. Antes de eso,

---

<sup>4</sup> Los catálogos, muchos de ellos antiguos, presentan algunos errores que dificultan la localización correcta de la documentación y la obtención de información. Por ejemplo, en la descripción del documento de la Escribanía 2, Legajo 5, Expediente 11 dice “por el Guanaco”, cuando en realidad el documento es un pleito por la estancia de Guaco.

habían sido desnaturalizados de sus territorios en el oeste catamarqueño, atravesando un largo derrotero por distintas ciudades (ver García 2018, 2021). Iniciado el siglo XVIII, parte de los miembros de las encomiendas abandonan Guaco para asentarse en Andalgalá, donde van a fundar el Pueblo de indios de Huaco. Entonces, el corpus de fuentes daría cuenta de este periodo de mayor estabilidad en el asentamiento. Se propuso hacer un análisis comparativo de los registros, que permitirá ver cómo evolucionó la población en los años analizados.

Además de reducir la escala geográfica de análisis (de distintos pueblos del oeste catamarqueño a Andalgalá), esto implicó realizar un tipo distinto de investigación. Los padrones y visitas, fuentes de tipo censal, posibilitaban un análisis socio-demográfico, de base estadística, distinto al que tenía en mente, mas centrado en recuperar las agencias y voces de los individuos a través de sus actuaciones judiciales, sus discursos, los vínculos con el sector dominante, sus estrategias para lograr su reproducción social, etc. Estas fuentes, mucho más escuetas y estandarizadas, no permitirían sacar tantas conclusiones en ese sentido. Además, implicaban un entrenamiento especial para su abordaje (lectura de bibliografía específica, aprendizaje sobre conceptos demográficos, utilización de programas y bases de datos para el procesamiento de la información cuantitativa, entre otros) que realicé durante 2020.

No obstante, estudiar a la población a partir del corpus de visitas y padrones no solo posibilita conocer su distribución estadística según categorías demográficas. Como afirma Medinaceli (2003), se trata de un análisis que permitirá conocer a la población “desde dentro”, siguiendo de cerca a los individuos durante el periodo seleccionado, pudiendo rastrear sus trayectorias individuales y familiares y abordar temas de suma importancia como los linajes cacicales, los nombres nativos, la composición de las familias y unidades domésticas, entre otros aspectos.

Para estos análisis, se adoptará una perspectiva antropológica en la investigación, que busca la comprensión y explicación de los fenómenos demográficos a la luz de la consideración de las dimensiones de los procesos sociales, económicos, culturales y políticos de la realidad social que inciden en dichos fenómenos y son a su vez influidos por ellos (Lerner, 1994, p. 8). El acercamiento, desde una visión

antropológica, a los estudios, conceptos y herramientas de la demografía se hace de manera instrumental, no como un fin en sí mismo sino con el objetivo de que permita echar luz sobre otros aspectos de la vida de estas poblaciones. En palabras de Gonzalbo

a partir de la antropología (la familia) [...] ha sido objeto de estudio al servicio de otros intereses. La estructura y la dinámica de la familia se han analizado como elementos insustituibles para llegar a obtener explicaciones de cambios sociales y de fenómenos de adaptación y de resistencia cultural (Gonzalbo, 1993, p. 8).

### **Segunda experiencia: la validez de las fuentes “de segunda mano”**

Mientras transcribía y sistematizaba la información de los padrones y visitas, seguí realizando viajes a distintos Archivos y repositorios, buscando fuentes que me permitieran ampliar la base documental de mi investigación y retomar los primeros objetivos. En 2019, la Dra. Lorena Rodríguez, quien había sido jurado de mi tesis de licenciatura, me comparte las fotocopias de unas fuentes que cree podrán ser de utilidad. Eran fotocopias, en blanco y negro, de una serie de cuadernos manuscritos inéditos de Samuel Lafone Quevedo, intelectual que vivió en Andalgalá<sup>5</sup>. En dichos cuadernos, Lafone copia fragmentos de fuentes y documentos históricos, principalmente judiciales, de Catamarca. Fueron elaborados entre 1883 a 1894 y cosidos en un solo tomo que posee más de 300 folios. Información proveniente de estos cuadernos fue analizada por Balesta, Zagorodny y Flores en un artículo preliminar de 2006.

Las fotocopias se conservaban en la sección de Etnohistoria del Instituto de Ciencias Antropológicas (FFyL, UBA), y habían sido obtenidas por la Dra. Ana María Lorandi años atrás. El original se hallaba en el Archivo de la División Arqueología del Museo de La Plata (Facultad de Ciencias Naturales y Museo, Universidad Nacional de La

---

<sup>5</sup> Máximo Farro describe a Lafone como un “empresario minero nacido en Montevideo, residente en la provincia de Catamarca y miembro de una influyente familia de comerciantes británicos (Lafone-Ellison) y peninsulares (Alsina-Quevedo) radicadas en el Río de la Plata desde fines del siglo XVIII e inicios del XIX. [...] En los ratos de ocio que le dejaba la administración de los negocios, Samuel se dedicaba a la lectura de obras referidas a la historia americana y, a la manera de los anticuarios que había conocido durante sus años de formación en Inglaterra, recolectaba piezas de arqueología, visitaba —antiguallas (ruinas), compulsaba información en los archivos provinciales y recorría los valles —con la obra de Lozano en la mano registrando testimonios y vocabularios de los habitantes locales, con el objeto de estudiar los cambios históricos ocurridos en la toponimia de Catamarca y Tucumán” (Farro, 2013, p. 1).



Plata), con quienes me contacté y tras numerosos intercambios por mail, pude coordinar una visita. Me interesaba ver el original para, en primer lugar, saber si las fotocopias que se conservaban en el ICA estaban completas y ordenadas. En segundo lugar, buscaba obtener información sobre los contextos de producción de esos cuadernos y sobre las circunstancias en qué habían llegado al museo. En tercer lugar, esperaba conocer si había más cuadernos o fuentes que pudieran ser de utilidad.

Durante la visita, consulté una copia digital del tomo desde una computadora de la División de Arqueología, ya que por cuestiones de preservación no pude acceder al original. Me informaron que, lamentablemente, no tienen mayores datos sobre el manuscrito. Lafone Quevedo ejerció como director del Museo desde 1906 hasta su muerte en 1920, legando sus colecciones arqueológicas, parte de su biblioteca particular y sus papeles de trabajo al Museo; y me dijeron que estos cuadernos probablemente se encontraran entre ellos. En la consulta, pude corroborar que las copias que se encontraban en el ICA eran fidedignas y estaban completas; así que continué trabajando con esos documentos. Además del archivo de la División de Arqueología, consulté el Archivo propiamente dicho del Museo de La Plata, donde se encontraban otros documentos de la autoría de Lafone Quevedo como cartas, notas, artículos, copias de actas capitulares, visitas y documentos judiciales, pero no hallé documentos que refirieran a la población estudiada.

Las fuentes que transcribe o hace transcribir Lafone - ya que a veces menciona a ayudantes copistas- en estos cuadernos atañen principalmente a la historia de distintos pueblos o sociedades indígenas catamarqueñas durante la época colonial; pero también están vinculadas a sus intereses como propietario y empresario de la zona (Farro, 2013). Veamos parte del índice, que adjunta al final del tomo, como ejemplo: “41. Papeles de Famayfil sobre la Puntilla, 1752

55. Deslinde de Colpes con Singuil, 1729,

69. Pleito por tierras en Julumao, 1704, [...]

107. Pleito sobre Pomancillo con los indios, 1644 [...]

154. Escritura de La Viña. 1793” (s/f, Cuaderno inédito de Samuel A. Lafone Quevedo, fotocopias conservadas en la Sección de Etnohistoria, ICA, FFyL- UBA. Fol. 305 r.)

Estos cuadernos son parte del trabajo que Lafone Quevedo desarrollaba en su lugar de residencia en Catamarca, donde se llevan a cabo

prácticas eruditas de crítica interna y externa de manuscritos del siglo XVI, extracción de datos de fuentes bibliográficas como las obras de viajeros, la corroboración de la información en fuentes cartográficas antiguas y modernas [...] y la compulsa de todo eso con los datos que simultáneamente enviaban los corresponsales desde el campo describiendo la ubicación geográfica y la relación entre los distintos grupos en ese momento. Ese espacio, consolidado con una frondosa biblioteca formada por las más importantes publicaciones de filología, lingüística e historia americana y por las publicaciones periódicas en antropología más significativas del momento, se constituyó en una suerte de nodo de acumulación de la información y producción de datos (Farro, 2013, p. 3).

Este documento fue un gran hallazgo para mi investigación ya que contiene información que atañe a la zona de Andalgalá en el siglo XVIII: más de 40 folios refieren explícitamente a los malfines y andalgalás que venía estudiando desde la tesis de grado. Estos folios aluden al proceso de re-territorialización que buscaba estudiar en el posgrado, brindando información sobre el abandono progresivo de su lugar de reducción en el Guaco riojano y su asentamiento en Andalgalá.

Sin embargo, Lafone no siempre es claro sobre cómo obtiene los documentos que transcribe, o sobre el recorte que hace al copiar algunos fragmentos y no otros. Como ejemplo, veamos el comentario que realiza de un expediente civil entre el defensor de menores y los hijos del finado Melchor Sanchez de la Vega y Doria de 1689. Lafone anota: “este curiosísimo expediente está lleno de piezas de interés y por falta de tiempo no se copia íntegramente” (s/f, Cuaderno inédito de Samuel A. Lafone Quevedo, fotocopias conservadas en la Sección de Etnohistoria, ICA, FFyL-UBA. Fol. 94 r.).

En cambio, afirma que transcribe algunos documentos de manera íntegra. Ese parece ser el caso de las fuentes vinculados a mis temas de investigación, por

ejemplo, la que se encuentra bajo el subtítulo “Cuestión entre Huaco y Malli- 1746”. Lafone realiza la siguiente anotación antes de comenzar a transcribir la documentación:

Catamarca, Set: 13 de 1884

Los siguientes documentos por curiosos y contienen muchos datos históricos referentes a los indios Andalgalás. Ayer tuve noticia de otro expediente poseído por el escribano Gonzalez y que se relaciona con estos mismos indios y su encomendero un Bazán, de la Rioja. Se me han prometido los papeles y si los consigo irán copiados enseguida, porque deben de contener las pruebas de mucho de lo que Retamoso alega en su presentación (s/f, Cuaderno inédito de Samuel A. Lafone Quevedo, fotocopias conservadas en la Sección de Ethnohistoria, ICA, FFyL- UBA. Fol.239 v.).

Por esta información, sabemos que Lafone copia el documento “por curioso” y por tener datos históricos sobre los indios de Andalgalá en septiembre de 1884. No hay datos sobre su proveniencia, ya que no explicita si ‘el escribano González’ le brinda este documento o solo el siguiente. En varias oportunidades, deja espacios en blanco, avisando que al documento original le falta una o más hojas. Al finalizar la copia de este documento, escribe:

=aquí acaba el legajo.

Por estos papeles se ve que en 1746 Fuerte de Andalgalá se llamaba la Plaza de Huaco, pues yo soy poseedor propietario de los terrenos de esos mismos Garay que se hallan una o dos cuadras al sud de la capilla: [ilegible] el padre de mis vendedores se llamaba Miguel. Esta familia vive ahora en Julumao y son bien indios con su tinte de negro. De los Hualcusa hasta ahora nada se.

Samuel A. Lafone Quevedo (s/f, Cuaderno inédito de Samuel A. Lafone Quevedo, fotocopias conservadas en la Sección de Ethnohistoria, ICA, FFyL- UBA. Fol.246 r.).

La aclaración de que ‘aquí finaliza el legajo’ se debe a que la información termina de manera abrupta, sin resolución. A esto le añade, además, un comentario personal que muestra su interés personal en estos temas: que él es poseedor de parte de las

tierras que se mencionan en el documento, y que tuvo vínculo con algunos de los actores mencionados, como los Garay, “que son bien indios con su tiente de negro”. Podemos considerar a las transcripciones realizadas por Lafone Quevedo, especialmente a las parciales, como “documentos de segunda mano”. Según el momento de producción, la historiografía tradicional ha distinguido entre fuentes primarias y secundarias. Aquellas que datan de la época en la que sucedieron los acontecimientos son las primarias; mientras que las secundarias son elaboraciones *acerca de* esos hechos, como las investigaciones posteriores de los historiadores (Cardoso y Pérez Brignolli, 1977). Estas últimas no tendrían el mismo valor histórico que los documentos producidos en la época estudiada; aunque desde esta lógica, si serían de enorme valor para estudiar la práctica profesional de los intelectuales de fines del siglo XIX y comienzos del XX, como Lafone Quevedo.

Por consiguiente, este tipo de documentos requiere un cuidadoso abordaje metodológico. Estos cuadernos reúnen múltiples discursos: en primera instancia, el del funcionario colonial que lo produjo; luego, el de los indígenas en contacto con él, y por último, el de Lafone Quevedo, que selecciona, copia y comenta. En estos discursos, están implícitos los intereses, muchas veces contradictorios, de cada uno de estos actores.

Como sostienen Nacuzzi y Lucaioli (2011), esto deriva en una doble - en este caso triple- tarea de desciframiento sobre los hechos que se relatan en las fuentes, reconstruyendo la perspectiva del actor desde dos enfoques: el de los autores de los documentos y el del actor étnico que esos autores describen o mencionan. El ejercicio de distinguir a los diferentes actores y productores que aparecen en las fuentes nos permite despegarnos de la literalidad de los papeles y concebirlas como textos multívocos y multireferenciales (Nacuzzi y Lucaioli, 2011, p. 56).

Al conocer la existencia de esta documentación, el desafío fue localizar los originales. Lafone Quevedo anota en su cuaderno que muchos de los documentos que consulta estaban en poder de familias tradicionales y poderosas de Catamarca y La Rioja, como es el caso de los expedientes que copió en la casa del General Don Octaviano Navarro y Herrera, quien fue Gobernador de Catamarca en dos mandatos, entre 1856 y 1859 y 1873 a 1876. Tenía la esperanza de que algunas de

estas fuentes se conservaran hasta la actualidad y se hallaran en archivos públicos, como el de la Provincia de San Fernando del Valle de Catamarca. Probablemente, otros de los expedientes permanezcan aún en colecciones privadas<sup>6</sup>, o se hayan perdido con el transcurso de los años.

Gracias a un viaje que pude realizar con los subsidios del UBACyT en febrero de 2020, antes de las restricciones decretadas por la emergencia sanitaria del Covid 19-, consulté distintos archivos y repositorios de San Fernando y de Andalgalá. Además de conseguir otras fuentes sobre los temas a investigar, en el Archivo Histórico de la Provincia de Catamarca pude encontrar uno de los documentos originales que transcribe Lafone en dicho cuaderno, el referente al pleito por las tierras de Julumao y potrero de Villavil de 1705 (territorios al norte de Andalgalá, donde participó como testigo de un interrogatorio el mandón Francisco Gualcusa).

Lafone aclara que “este expediente lo había hecho extractar ya pero omití varios puntos de interés, como por ejemplo de los indios declarantes se expidieron por intérpretes” (fol. 69 r.), por eso en esta ocasión realiza una copia íntegra. Comparando el original con la transcripción de Lafone, se aprecia que la transcripción es correcta y completa, incluso se copian las anotaciones en los márgenes, aunque hay algunas variaciones. Observemos el inicio a modo de ejemplo:

---

<sup>6</sup> En mi viaje a Andalgalá en febrero de 2020, me comentaron que familias de la zona conservaban documentación histórica que se remontaba a la época colonial, a la cual no pude acceder.

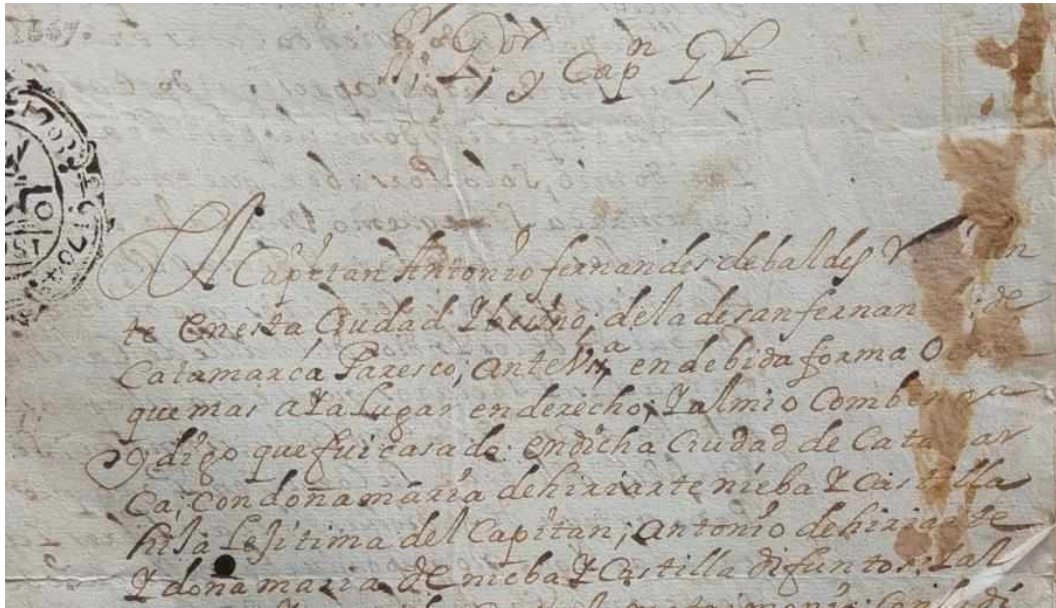


Figura 1. Documento original. Archivo Histórico de Catamarca, Causa civil, Caja 2, Exp. 57. Folio 1 r.

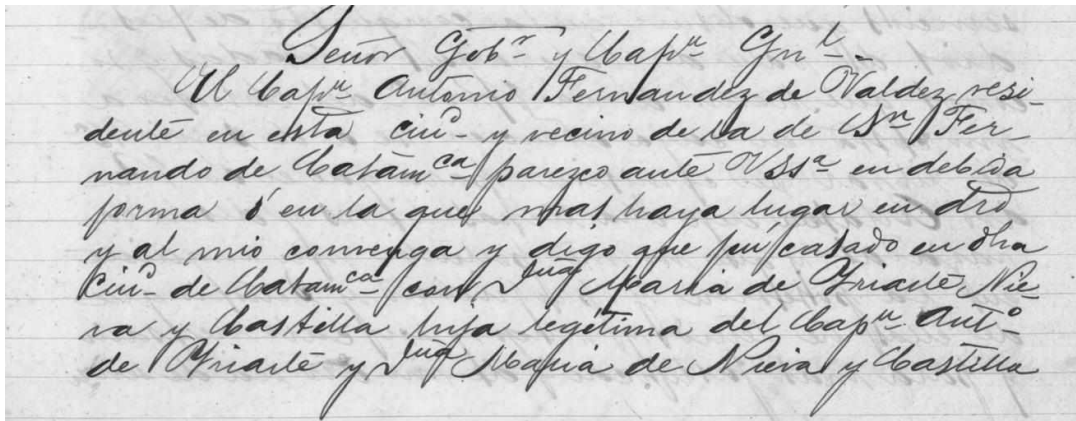


Figura 2. Copia. s/f, Cuaderno inédito de Samuel A. Lafone Quevedo, fotocopias conservadas en la Sección de Ethnohistoria, ICA, FFyL- UBA. Folio 69 r.

Al comparar ambos fragmentos, se aprecian diferencias en las abreviaciones: palabras que en original aparecen abreviadas Lafone las despliega (como el caso de 'señor'), y viceversa; otras las abrevia a través de siglas y formulismos conocidos (como es el caso de 'capitán' y 'ciudad'). También se aprecian algunos cambios en la ortografía y en el uso de minúsculas y mayúsculas, visibles en los apellidos (cambia hiriarte por Iriarte, nieba por Nieva). En suma, vemos pequeñas modificaciones en el formato, que hacen que no sea una copia válida según los estándares paleográficos



actuales - lo cual hubiese sido anacrónico-, pero no se aprecian cambios en el contenido. También hay que mencionar que contar con la copia de Lafone resulta de utilidad en las partes donde el documento original se encuentra roto, deteriorado por cuestiones de antigüedad y conservación o cuando la escritura es ilegible.

Además de este expediente, se ha podido comprobar la veracidad de las copias de Lafone analizando sus notas sobre las actas capitulares de Catamarca entre 1739 a 1748 (fols. 266 a 269); las cuales no transcribe de manera textual pero registra con exactitud sobre qué temas deliberan los cabildantes. Estas comparaciones me permiten afirmar que las copias fueron hechas rigurosamente, respetando el contenido original y convirtiéndose por lo tanto en documentos históricos confiables para estudiar el pasado.

Gracias a la información contenida en esta fuente y a otros expedientes que recolecté en el viaje a Catamarca, podré estudiar los procesos de re-territorialización indígena del siglo XVIII de los malfines y andalaglas. La tesis de doctorado, aún en proceso, se va a estructurar de la siguiente forma. La primera mitad estará dedicada al análisis de los padrones y visitas, abordando el periodo de 1667 a 1707 cuando la población estaba asentada en el pueblo de indios de Guaco en La Rioja. Analizaré temas como la composición socio demográfica, la organización familiar y doméstica, el sistema de autoridades étnicas (caciques, mandones, indios principales, alcaldes...) y el sistema nominativo indígena, entre otros aspectos. La segunda mitad abordará el regreso de estas poblaciones a 'su antiguo natural' en Andalgalá a principios del siglo XVIII, reparando en las estrategias indígenas, la elaboración de narrativas de memoria colectiva y su participación activa en distintos conflictos por tierras.

### **Reflexiones finales sobre el armado del corpus**

En esta ponencia me propuse reflexionar sobre las dificultades y estrategias al armar un corpus documental que me permita estudiar la historia de las sociedades indígenas catamarqueñas a través de dos experiencias puntuales: la consulta en el AHPC y el abordaje del cuaderno manuscrito de Samuel Lafone Quevedo. A modo de conclusión, me gustaría resaltar algunos aspectos.

En primer lugar, se demostró que la disponibilidad y el acceso a las fuentes influye directamente en la investigación resultante; modificando los temas y objetivos iniciales. El proyecto de investigación se vio modificado por el hallazgo de algunas fuentes, en este caso los 8 documentos censales y el cuaderno de Samuel Lafone Quevedo; y la imposibilidad de encontrar y consultar otras.

En segundo lugar, la propuesta de incorporar distintos tipos de documentación inédita también dependió de los resultados del trabajo de archivo y de las vicisitudes históricas que hacen que determinados documentos se conserven y otros no. Por ejemplo, al elaborar el proyecto había notado que los registros parroquiales fueron poco explorados por las investigaciones precedentes, por lo que me propuse relevarlos y utilizarlos. Al viajar a Catamarca y consultar distintos repositorios eclesiásticos, descubrí que lamentablemente para el área de Andalgalá no se conservan registros parroquiales anteriores al siglo XIX; evidenciando que no hubo un desinterés en la historiografía de la zona por esa documentación sino un vacío documental. A pesar de la diversidad de fuentes buscada, en la actualidad mi corpus se compone mayormente de los padrones y visitas referidos y de expedientes judiciales por tierras y encomiendas.

Es necesario mencionar que la pandemia por el Covid- 19 agravó las limitaciones para acceder a la documentación, ya que durante 2020 y 2021 no se pudo viajar con normalidad y la mayoría de los archivos y bibliotecas estuvieron cerrados o brindando servicios limitados, situación que se extiende hasta la actualidad. Este es el caso del Archivo General de la Nación, archivo que me había propuesto consultar y que por su cercanía había dejado para el final de mi trabajo de archivo. Aún no pude acceder a la documentación debido a las medidas del Distanciamiento Social, Preventivo y Obligatorio vigentes y a la mudanza de los fondos documentales hacia la nueva sede. Como contraparte, otros archivos aprovecharon estas limitaciones para digitalizar los catálogos y algunas de sus colecciones, como el Archivo y Biblioteca Nacional de Bolivia o el AHPC, que desarrolló un eficiente servicio de consulta virtual.

En tercer lugar y vinculado a estas circunstancias, la recolección de fuentes resultó ser un proceso largo y azaroso, que permanece aún abierto. Las visitas a los



archivos y repositorios se repitieron y multiplicaron según las posibilidades de la coyuntura; los indicios de nuevas fuentes que fueron apareciendo y las derivaciones que va adquiriendo la propia investigación. Así, el trabajo de campo en el archivo suele prolongarse en el tiempo.

Dentro de este proceso, en cuarto lugar, me gustaría resaltar la colaboración y contribución de colegas, que generosamente me compartieron documentos, información e incluso alojamiento<sup>7</sup>. Las redes institucionales son un apoyo fundamental para estos trabajos, que en parte compensan el escaso financiamiento.

### Referencias bibliográficas

- Balesta B., Zagorodny, N. & Flores, M. (2006). Desestructuración étnica en Catamarca prehispánica (Argentina). *Boletín de Antropología Americana*, 42, 91-11
- Boixadós, R. & Zanolli, C. (2003). *La visita de Luján de Vargas a las encomiendas de La Rioja y Jujuy. Estudios preliminares y fuentes*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.
- Castro Olañeta, I. (2017). *La Visita del oidor Antonio Martínez Luján de Vargas a las encomiendas de Catamarca, Santiago del Estero y Salta (Gobernación del Tucumán, 1693-1694)*. Córdoba: Programa de Historia Regional Andina (PHRA, CIFYH-UNC) y Ferreyra Editor
- Cardoso, C. y Pérez Brignoli, H. (1977). *Los métodos de la Historia*. México: Editorial Grijalbo.
- Farro, M. (2013). "Observadores de gabinete, lenguas indígenas y "tecnología de papel". El archivo de trabajo de Samuel A. Lafone Quevedo. *Actas de las VI Jornadas Internacionales de Filología y Lingüística y Primeras de Crítica Genética*. Recuperado de: [https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/23137/CONICET\\_Digital\\_Nro.4\\_80b3e65-7800-4efd-b742-7ebb3f800cdf\\_A.pdf?sequence=2&isAllowed=y](https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/23137/CONICET_Digital_Nro.4_80b3e65-7800-4efd-b742-7ebb3f800cdf_A.pdf?sequence=2&isAllowed=y)

---

<sup>7</sup>Agradezco especialmente la ayuda y los aportes realizados por mi directora, la Dra. Laura Quiroga, las Dras. Roxana Boixadós, Lorena Rodríguez y María de Hoyos de la Sección de Etnohistoria del ICA, la Dra. Isabel Castro Olañeta de la UNC, al Lic. David Álvarez Candal, Claudio Benjamín Balsa y a todo el personal del Museo Arqueológico Provincial "Samuel A. Lafone Quevedo" de Andalgalá y a la Lic. Ángeles Molina Pico de la Universidad Nacional de Catamarca.

- García, M. (2018). Buscando las voces nativas en la justicia colonial: Las autoridades de malfines y andalgalas y su reproducción comunitaria (La Rioja, 1674-1693). *Andes: antropología e historia*, 29, 2 Recuperado de: <http://www.icsoh.unsa.edu.ar/icsoh/wp-content/uploads/2019/05/7-andes-2018-29-2-garcia.pdf>
- García, M. (2021). *Tribunales revisitados: Caciques, mandones y encomenderos de La Rioja colonial*. Buenos Aires: Ediciones Periplos-Itinerarios. Recuperado de: <http://www.periplosfronteras.com.ar/tribunales-revisitados/>
- Gonzalbo, P. (1993). *Historia de la Familia*. México. México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Lerner, S. (1994). La antropología en la investigación demográfica. *Estudios Demográficos y urbanos*
- Medinaceli, X. (2003). *¿Nombres o Apellidos? El sistema nominativo aymara. Sacaca, siglo XVII*. Institut français d'études andines, Instituto de Estudios Bolivianos.
- Nacuzzi, L. (2002). Leyendo entre líneas: una eterna duda acerca de las certezas. En Visacovsky, S. & Guber, R (comps.) *Historia y estilos de trabajo de campo en Argentina*, Argentina: Editorial Antropofagia.
- Nacuzzi, L. y Lucaioli, C. (2011). El trabajo de campo en el archivo: campo de reflexión para las Ciencias Sociales. *PUBLICAR en Antropología y Ciencias Sociales* 10, 47-62.
- Quiroga, L. (2017). Entramados rebeldes de puna y valles en el Tucumán (siglo XVII). Valle de Londres, provincia de los diaguitas. Una perspectiva cartográfica. *Estudios Atacameños* 55, 203-218.